

Recibido 08/Septiembre/2025
16H25
AI

Recibido 8/9/25
Nicole



Resol. No.- 148-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 05 de Septiembre del 2025

[Firma manuscrita]

Recibido 8-9-2025
[Firma manuscrita]

SEÑORES CONCEJALES:

- Mgs. Lino Novillo
 - Ing. Fausto Santillán
 - Abg. Luis I. Merchán
 - Ing. Paul Villa
 - MVD. Mauro Yáñez
 - Sra. Isabel Flores
 - Abg. Marlene Cuñas
- JEFE FINANCIERO GADMCH**
 - TESORERO MUNICIPAL**
 - JEFE DE TALENTO HUMANO**
 - JEFE DE DESARROLLO AGROPECUARIO**
 - MEDICO VETERINARIO CENTRO DE FAENAMIENTO**
 - ASISTENTE TECNICO DE RENTAS**
 - PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:



[Firma manuscrita]
08-09-2025
Recibido

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 28 de Agosto del 2025, en el **QUINTO PUNTO**, Lectura y aprobación en segunda e instancia final sobre la "REFORMA A LA ORDENANZA, QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN CHUNCHI".- **RESUELVE: Lic. Jessica Reyes**.- Permítame señor alcalde, hacer uso de la palabra para explicar el trabajo que hemos venido realizando como concejo, como Vicealcaldesa, agradecer la predisposición de los funcionarios del Departamento de Desarrollo Agropecuario, a los compañeros que conformamos la comisión respectiva, una vez que se ha presentado para su aprobación en primera instancia, por recomendación del jurídico, se ha procedido a poner en conocimiento, a analizar la misma, de acuerdo a la comisión que conformamos, la Comisión de Servicios Públicos, esta ordenanza tiene el objetivo de mejorar el servicio que brinda el centro de faenamiento a los introductores para mejorar las prácticas técnicas de faenamiento y garantizar las condiciones óptimas, adecuadas y de calidad en beneficio de la ciudadanía que somos los consumidores de esta manera mediante las políticas públicas hacemos efectivos los derechos de todos ustedes si me permite señor Alcalde, elevar a moción para que se apruebe la presente reforma a la Ordenanza del Centro de Faenamiento del Cantón Chunchi para su aprobación en segunda y definitiva instancia. **Sr. Alcalde Frantz Joseph**.- Gracias, señores Concejales, existe una moción vertida por la licenciada Jessica Reyes, Vicealcaldesa del Cantón, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor**.- Si me permite señor alcalde, toda vez que nos hemos reunido como miembros de la comisión de servicios públicos encabezada por la licenciada Jessica Reyes, se ha analizado la ordenanza artículo por artículo, en la cual se pudo constatar de que efectivamente necesita ser actualizada la normativa, por ello apoyo la moción presentada por la compañera. **Sr. Alcalde Frantz Joseph**.- Existe una moción acogida por el señor concejal Arq. Miguel Córdor apoyando la moción de la señorita

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. DE TESORERIA
RECEPCION DE DOCUMENTOS
No. 16409
Fecha 08-09-2025
Hora: 9:23

16409
08-09-2025
C.A.S.
FUNDADA

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
JEFE DE TALENTO HUMANO
08 SEP 2025
Hora: 6:37

RECEPCION DE DOCUMENTOS

SG

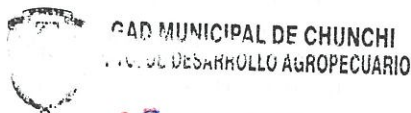
vicealcaldesa, si algún señor concejal tiene otra moción de no existir otra moción señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Arq. Miguel Córdor, para que se apruebe en segunda el instancia final la reforma a la ordenanza que regula el funcionamiento del Centro de Faenamiento del Cantón Chunchi. Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Felicitar al Departamento Técnico por haber realizado esta propuesta de ordenanza, felicitaciones también porque han acogido las sugerencias de parte de la Comisión, en especial los valores, los rubros que deben ser de acuerdo al salario básico unificado, una vez que están aquí todas las observaciones acogidas por la Comisión, queda aprobado sin ninguna observación adicional señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Me sumo a la felicitación de los técnicos, de la comisión para dar un buen funcionamiento al camal aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Nicole Vásquez. **Srta. Nicole Vásquez.-** Igualmente felicitando a la comisión aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor se ratifica en el apoyo a la moción presentada por la señorita vicealcaldesa. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar en segunda e instancia final, la REFORMA A LA ORDENANZA, QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN CHUNCHI.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



09 SEP 2025

Hora: 09:30 N°

Firma:

